

ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS
“CONFECOOP ANTIOQUIA”
NIT 800.015.746-3

XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

“Si estamos juntos no hay nada imposible, si estamos divididos todo fallará”.

Wiston Churchill

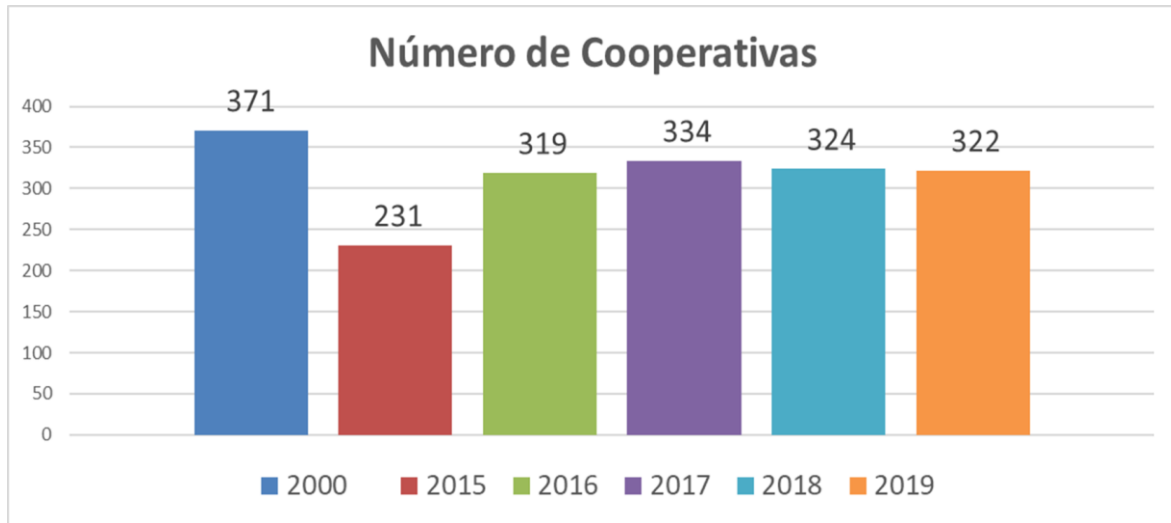
Apreciados dirigentes del cooperativismo antioqueños, hoy en nuestra asamblea a anual tenemos la gran oportunidad para recoger el fruto de las siembras, pero a su vez el día para esparcir las nuevas semillas de la cooperación y la solidaridad, en un mundo que debió experimentar después de más de 100 años, una pandemia de las magnitudes y efectos que ha generado el Covid-19; hoy estamos frente a un gran reto, dar a conocer a todos los seres humanos que es un imperativo Ser Solidario, cooperar, ayudar y construir para todos, no para unos pocos; que ya no es básico acumular sino distribuir, generar riqueza colectiva, como a lo largo de la historia lo ha enseñado el cooperativismo, no solo en Colombia, sino en todo el planeta.

Asistimos a esta asamblea revestidos de valor, alegres y entusiastas por haber superado un 2020 lleno de retos, afectados por un virus que sin distinción algunos se esparció por el mundo, sin escatimar su efecto nocivo a todo tipo de personas; gracias al creador, hemos sobrevivido a esta emergencia de salud pública, a la que con responsabilidad los cooperativistas le hicimos frente, diciendo a las bases sociales: aquí estamos, con todo nuestro empeño en ser un sector aliviador, porque en crisis y sin crisis, somos de la gente, de las mujeres y hombre que han construido organizaciones asociativas con el fin de buscar soluciones colectivas a las necesidades individuales, y que hoy como nunca mostraron su verdadera esencia solidaria, abanderando una labor social que permitió extender la mano amiga a sus bases sociales, en los momentos más difíciles de la crisis, en los menos duros y en la salida de la misma, siempre ahí con el asociado, con su familia y con las comunidades. Los que realmente vivimos en 2020, fue cooperativismo.

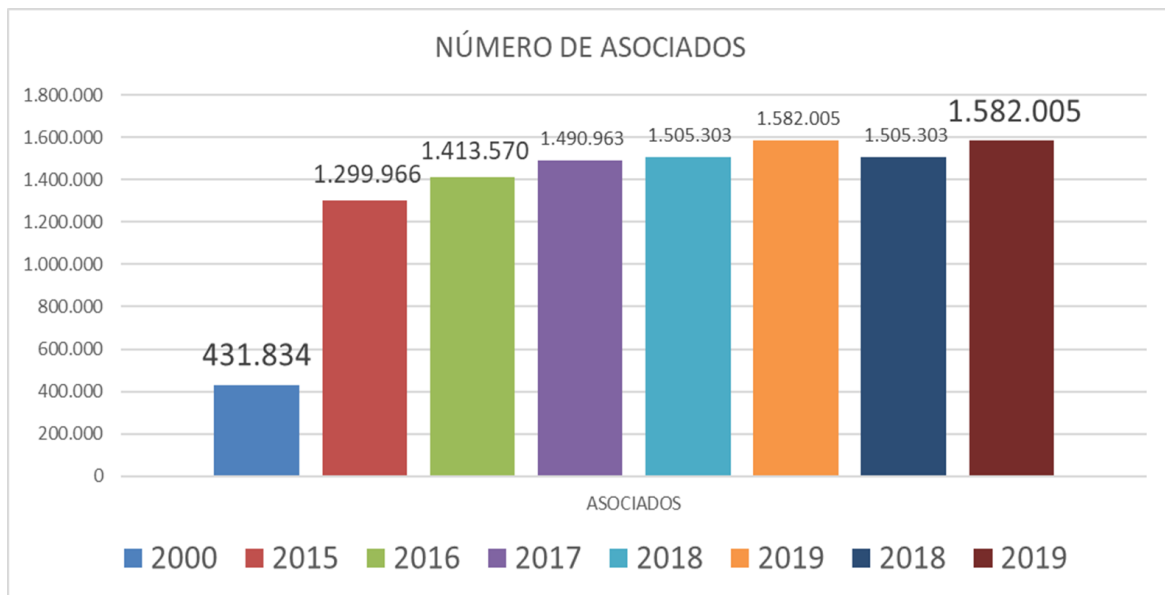
A pesar del confinamiento por la emergencia sanitaria, desde la labor en casa y con toda determinación, las cooperativas continuaron atendiendo a sus bases sociales, en salud como primera medida con toda la atención a los usuarios y siempre dispuestos al servicio de la vida; en la producción agropecuaria y agroindustrial, siempre al frente para abastecer el país y en parte la región, con responsabilidad social y con un excelente control de precios, pero beneficiando siempre al campesino; en transporte, movilizándolo al país con todos los protocolos de bioseguridad, pero con la convicción de ser un subsector que contribuye a la dinámica económica de las regiones; un subsector financiero preparado tecnológicamente que fue capaz de atender sin descanso y sin limitaciones, todas las operaciones de sus asociados, otorgando alivios en los momentos decisivos y preparados como nunca, en liquidez y estructura financiera; el subsector de trabajo asociado, a pesar de las dificultades afrontadas por la falta de apoyo del gobierno con el PAEF, y la tiranía que ha padecido por parte de la UGPP, pasó el año con buena dinámica, superando con fortaleza los efectos de la pandemia; todos los subsectores a pesar de lo vivido, lograron pasar el año sin mayores contratiempos, eso sí, con menos excedentes, pero firmes en su esencia como cooperativas.

Las cooperativas hacen una significativa presencia en Antioquia, llevando servicios y beneficios a toda la población sin distinción alguno y han presentado un extraordinario crecimiento durante los últimos 20 años, superando con creces las crisis que se han vivido y demostrando que son una alternativa al capitalismo y a otros modelos de desarrollo económico que han fracasado y mantenido a la gente en condiciones de miseria y pobreza. De acuerdo a los reportes publicados por las superintendencias que vigilan el sector, señalamos algunos datos relevantes estudiados en 2020.

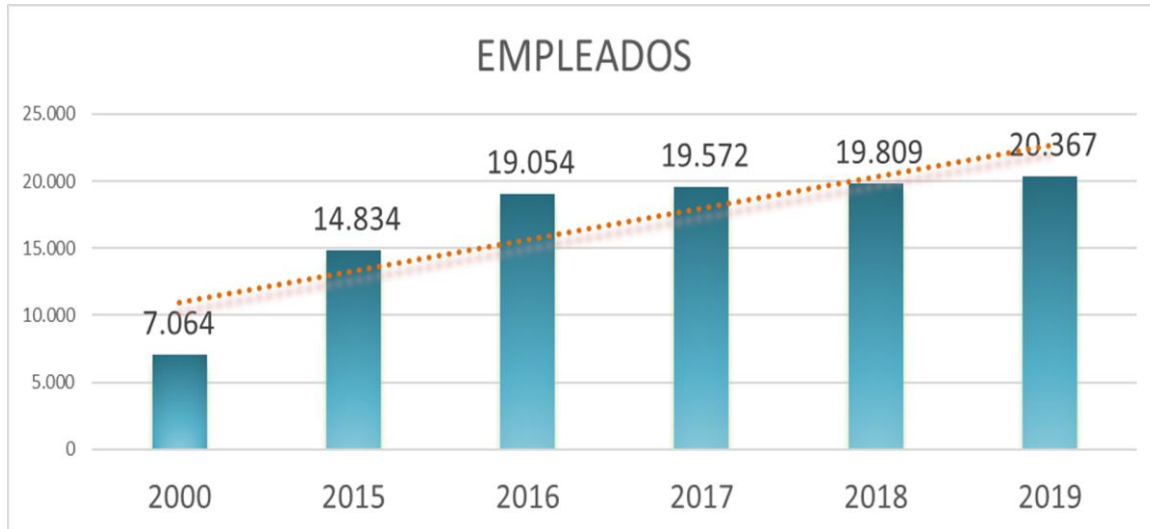
Aunque en número de cooperativas no se logra crecimiento, si se ha podido fortalecer el sector y consolidar un buen grupo de cooperativas que jalonan el desarrollo de Antioquia y sus gentes, con mucha más presencia geográfica, incluso con participación en muchas otras regiones del país.



El número de asociados al cooperativismo antioqueños ha sido bastante significativo como se señala en la siguiente gráfica:



Las cooperativas han sido grande generadoras de empleo digno y estable, contribuyendo al bien vivir de las comunidades y ofreciendo oportunidades de desarrollo a los proyectos de vida de las personas. La siguiente gráfica señala el crecimiento del empleo cooperativo en Antioquia.



El cooperativismo está presente en directamente en 100 municipios del departamento y de manera indirecta atendiendo los otros 25 municipios que hoy no tienen oficinas o agencias cooperativas.

Subregión	No. total de Agencias en la subregión	No. Municipios de la Subregión	No. de Municipios cubiertos	% Cubrimiento Municipal
Bajo Cauca	12	6	5	83,33
Magdalena Medio	7	6	5	83,33
Nordeste	21	10	9	90
Norte	41	17	15	88,24
Occidente	14	19	10	52,63
Oriente	58	23	23	100
Suroeste	27	23	18	78,26
Urabá	17	11	5	45,45
Subtotal	197	115	90	78,26
Valle de Aburrá	180	10	10	100
Totales	377	125	100	80

En la siguiente gráfica, las cooperativas podemos observar cómo las cooperativas hacen presencia regional en el Valle de Aburrá de manera muy significativa, así como en las demás subregiones del departamento.

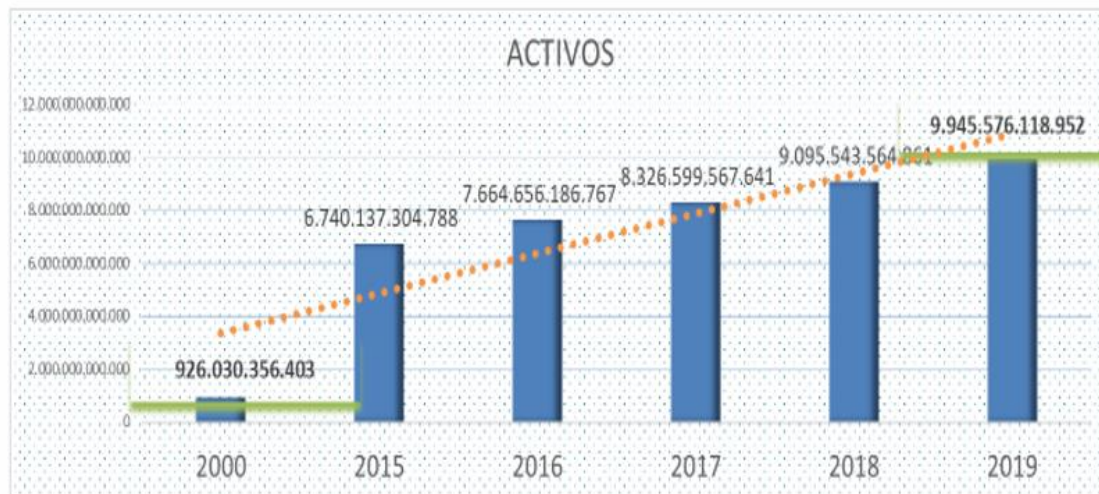
ESTADO DEL COOPERATIVISMO ANTIOQUEÑO

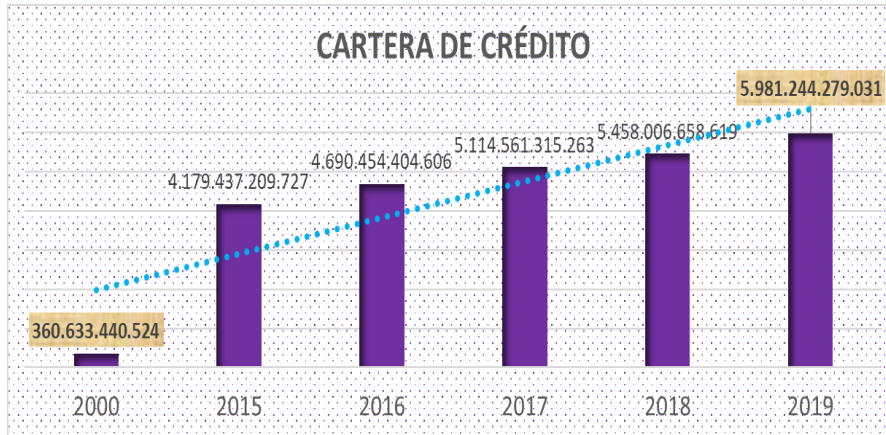
DISTRIBUCIÓN DE LA PRESENCIA TERRITORIAL

CONCEPTO	VALLE DEL ABURRA	% TOTAL	OTRAS SUBREGIONES	% TOTAL	TOTAL SECTOR COOPERATIVO
No. Entidades	203	63,04	119	36,96	322
ACTIVOS	8.469.663.917.089	85,16	1.475.912.201.864	14,84	9.945.576.118.952
CARTERA DE CREDITOS	5.125.076.701.016	85,69	856.167.578.016	14,31	5.981.244.279.031
CUENTAS POR COBRAR	412.641.577.822	83,08	84.034.283.262	16,92	496.675.861.084
ACTIVOS MATERIALES	1.184.486.976.479	82,45	252.181.859.424	17,55	1.436.668.835.902
PASIVOS	5.640.141.884.973	83,88	1.084.254.214.909	16,12	6.724.396.099.882
DEPOSITOS	3.940.765.014.766	85,28	680.272.441.770	14,72	4.621.037.456.536
PATRIMONIO	2.829.645.322.600	87,84	391.653.939.955	12,16	3.221.299.262.555
APORTES SOCIALES	1.166.837.392.074	85,68	195.070.934.438	14,32	1.361.908.326.512
RESULTADOS EJERCICIO	233.153.534.320	102,47	-5.629.707.482	-2,47	227.523.826.838
ACUMULADO SOCIAL	1.429.654.396.206	87,61	202.212.712.999	12,39	1.631.867.109.205
INGRESOS	4.958.976.731.369	76,56	1.518.560.462.120	23,44	6.477.537.193.489
No. ASOCIADOS	1.237.605	78,23	344.400	21,77	1.582.005
No. EMPLEADOS	17.336	85,12	3.031	14,88	20.367
No. MUNICIPIOS	10	14,08	61	85,92	71

Es tan significativo el crecimiento del sector en Antioquia que según se señala en la siguiente gráfica, las cooperativas pasaron de 926.030 millones en activos en el año 2000, a tener 9.945 billones de pesos a 2019.

ESTADO DEL COOPERATIVISMO ANTIOQUEÑO

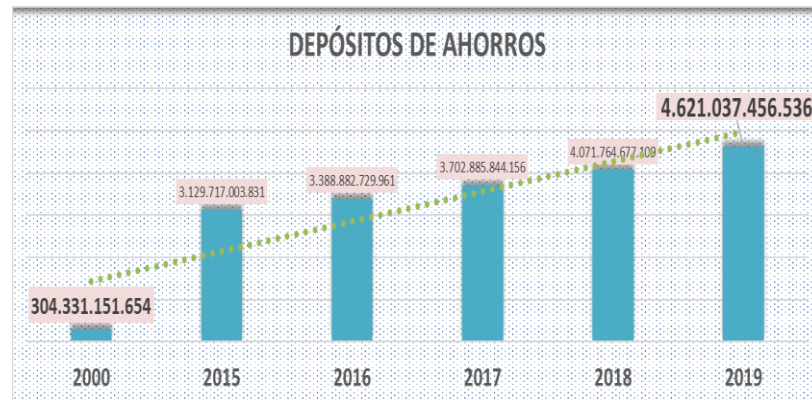




En cuanto al subsector con actividad se registra un crecimiento exponencial, al pasar en el año 2000 de 360.633 millones en cartera de crédito, a 5.98 billones de

pesos en 2019, lo que demuestra el interesante aumento de la participación del cooperativismo en el sector financiero, no obstante que el porcentaje del mercado aún es inferior al 5% del tamaño.

Similar resultado muestra la captación de depósitos de ahorro, pasando de tener en el año 2000 apenas 304.331 millones de pesos a 4.62 billones para el cierre de 2019.



ENTORNO MACROECONÓMICO

El panorama económico en que se desenvuelve el cooperativismo está totalmente ligado a los resultados de la economía colombiana que en 2020 se contrajo un 6,8% al registrar una caída en el PIB, pero con un mejor desempeño que otros países de la región; sin embargo, el desempleo alcanzó la cifra del 15,9% para el cierre del ejercicio, según reportó el Dane, al parecer una de las cifras más altas de América Latina. Este panorama que fue resultado, en alto porcentaje producto

de la pandemia que generó la crisis de salud en el mundo, afectó sin duda generará un coletazo aún más severo, a los estratos socioeconómicos más bajos, reduciendo la capacidad de la clase media colombiana y poniendo en mayores aprietos a los más pobres.

El panorama económico del país no parece tener un corto plazo muy promisorio, dado el alto nivel de endeudamiento externo, que para 2020 cerró en 61.4%. “En este sentido, de nuevo Colombia está en una parte media en la región, pues cuenta con un mejor indicador que el de Brasil (89,3%) o el que se prevé para Argentina (96,7%), pero sus acreencias son muy superiores que las del resto de países de la Alianza del Pacífico: Chile cerró el año con una deuda pública de 33%, Perú cuenta con un dato esperado de 39,5%, mientras que en el caso de México esa cifra fue de 52,4% al término de 2020”.ⁱ Portafolio, desempeño Colombia 2020.

Muy seguramente y producto de la pandemia, Colombia tendrá que acceder a nuevos niveles de endeudamiento externo para afrontar la imperiosa necesidad de inversión social, la reactivación económica y mantener, al menos mientras dura la emergencia sanitaria, el apoyo económico a las empresas con el PAEF y otras inversiones muy necesarias para lograr alivianar la carga a las empresas y buscar disminuir la actual tasa de desempleo, procurando además, una recuperación económica acelerada, que muy seguramente dependerá del resultado y cumplimiento del plan nacional de vacunación.

Aunque en Colombia hubo picos en la severidad de la crisis de salud, los períodos más difíciles se dieron a mediados de año por el cierre total de la economía y a inicios de 2021, cuando las unidades de cuidados intensivos llegaron al límite, períodos en los que ha sido necesario desarrollar las funciones en casa, extremar los cuidados, invertir recursos en elementos de bioseguridad y formalizar protocolos para la realización en “la nueva normalidad” de las actividades empresariales.

Se espera que en la medida en que avance el 2021, se logre la tan mencionada “inmunidad de rebaño” y la economía por fin pueda reemprender su rumbo hacia la recuperación, se restablezcan todas las actividades productivas, se permita el retorno a las aulas de clase y las empresas puedan contar con una normatividad que coadyuve en buena medida a mitigar los efectos que ha venido dejando la pandemia.

Esta afectación por supuesto, no fue ajena al sector cooperativo y solidario, pero más que sentir un detrimento en los resultados, durante la crisis la Confecoop Antioquia mantuvo activo su esquema estratégico de atención a las cooperativas

asociadas, atentos siempre de gestión para representar, defender y servir sin contratiempos a la base social.

RESULTADO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE CONFECOOP ANTIOQUIA

El Plan de Direccionamiento estratégico de Confecoop Antioquia, cerró su período cuatrianual como se muestra en la gráfica:

Calificación Objetivos Estratégicos (Diciembre de 2020)	87,56%
--	--------

Objetivo Estratégico	Indicador	Rendimiento (%)
Garantizar la sostenibilidad y el fortalecimiento económico de la Asociación.	Calidad de Cuentas x Cobrar	108,70
Garantizar la sostenibilidad y el fortalecimiento económico de la Asociación.	Sostenibilidad	181,04
Representar y defender el cooperativismo	Representación y Defensa	111,11
Promover la construcción de pensamiento y conocimiento.	Escuela de Formación para la Cooperación y la Solidaridad	100,00
Promover la construcción de pensamiento y conocimiento.	Gestión del Conocimiento	255,00
Fortalecer los procesos internos para una administración transparente, eficiente y ordenada.	No. de Procesos Fortalecidos	80,00
Fortalecer el conocimiento y desarrollo de competencias de los empleados.	Gestión del Conocimiento Interno.	57,50
Fortalecer el conocimiento y desarrollo de competencias de los empleados.	Clima Organizacional	87,77

Este resumen que ha sido socializado con el Consejo de Dirección señala el cumplimiento de los principales objetivos estratégicos enmarcados en la misión institucional, no obstante que en los procesos internos y en parte, debido a la pandemia, no se lograron los resultados esperados. Es de destacar que se ha mantenido la sostenibilidad de la asociación, la representación, defensa y promoción del pensamiento cooperativo durante el período proyectado muy por encima del 100% esperado y que este es resultado del compromiso de las

cooperativas asociadas, la orientación de nuestro Consejo de Dirección, el apoyo incondicional de los representantes del sector en el departamento y el equipo de trabajo con que hemos contado.

Se empezó con el diagnóstico de la Asociación bajo las perspectivas Financiera, Asociado, Procesos internos, Crecimiento y aprendizaje, usando la matriz DOFA, la cual a su vez nos permitió conocer más nuestra entidad, cuestionarnos y ver a Confecoop Antioquia con los lentes de la transformación digital y las buenas prácticas empresariales.



Se ha iniciado ya una nueva línea de tiempo con el plan estratégico denominado Provocar, Motiva y Activar (PMA) que estará vigentes hasta 2024, cuyas perspectivas de trabajo y objetivos estratégicos se detallan a continuación:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2021-2024



Durante este nuevo ejercicio estratégico, todo el esfuerzo de la asociación estará enfocado en dar cumplimiento a la Misión y Visión institucional, para lo cual el Consejo de Dirección ha orientado lo siguiente:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2021-2024

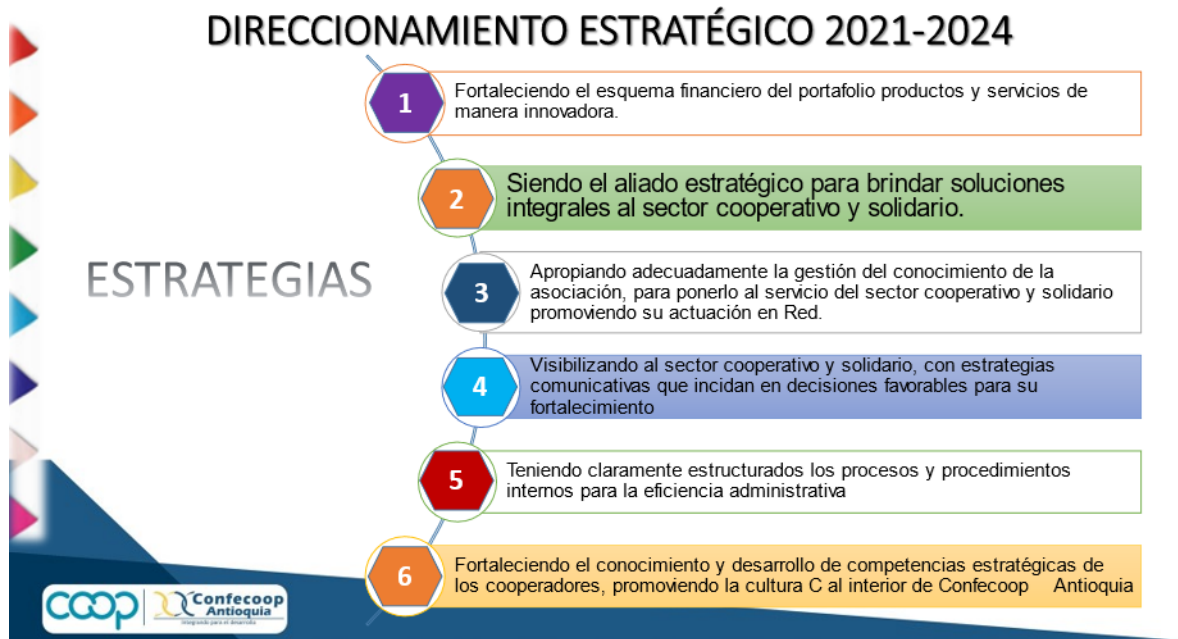
MISIÓN

Confecoop Antioquia representa, integra, fomenta y defiende al cooperativismo para la sostenibilidad del modelo.

VISIÓN

En 2024 Confecoop Antioquia será un organismo referente por la integración, la representación, la defensa, el fomento y la visibilización del cooperativismo.

La ruta a seguir para desarrollar de manera adecuada la misión de la asociación, tendrá en cuenta las siguientes estrategias orientadoras:



De acuerdo a lo anterior, para 2023 nos proponemos tener vinculadas a Confecoop Antioquia en calidad de asociadas, al menos al 50% de las cooperativas que reportan información oportuna a las superintendencias, buscando con ello una mayor representación del sector ante los organismos públicos y privados, dando fuerza al fomento y fortalecimiento del sector para la sostenibilidad del modelo como alternativa de desarrollo, en marcado en los proceso de paz que se van consolidando en los territorios y de cara al a “nueva normalidad” que vivimos en Colombia y el mundo.

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN ANUAL

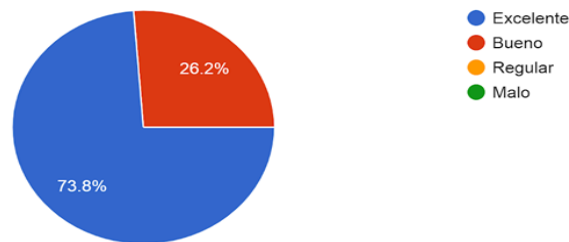
En la sostenibilidad y las finanzas, durante 2020 y no obstante las afectaciones producto de la emergencia sanitaria que vivimos, Confecoop Antioquia presentó

resultados satisfactorios y con una excelente participación de las cooperativas en todas las actividades que se desarrollaron.

La entrada en vigencia de las medidas de aislamiento y que nos llevaron a fortalecer la virtualidad, tomó bien posicionado a la asociación y preparados para ofertar educación a distancia, por lo que se llevaron a cabo un sinnúmero de procesos formativos, de actualización, promoción, fomento y visibilización del cooperativismo que colmaron las expectativas de nuestra base social, tal como se resalta en la encuesta de satisfacción realizada, de la que detallamos algunos apartes:

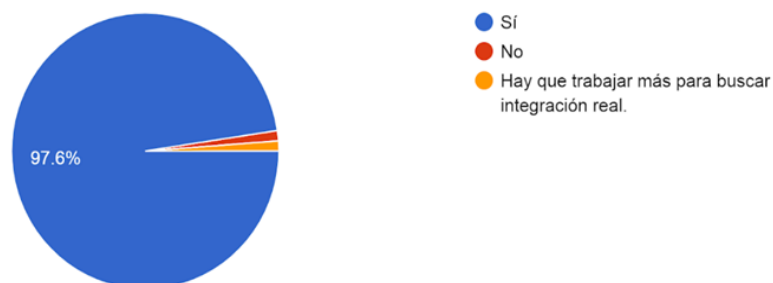
¿Cómo califica la Representación y Defensa del sector cooperativo que realiza Confecoop Antioquia?

84 respuestas



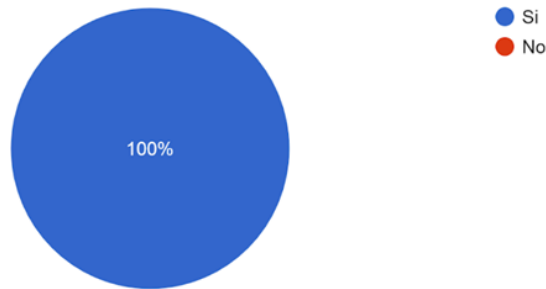
¿Considera usted que Confecoop Antioquia cumple el rol como organismo integrador del Cooperativismo Antioqueño?

84 respuestas



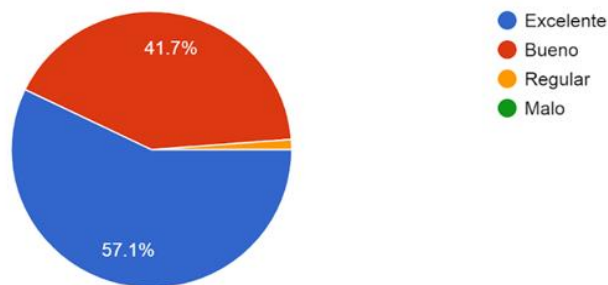
Frente la gestión realizada por Confecoop Antioquia durante esta pandemia ¿Considera usted que Confecoop Antioquia respondió a sus necesidades y solicitudes?

84 respuestas



¿Cómo calificaría los eventos que desarrolló y lideró la Asociación en el marco de la virtualidad durante este año 2020 (conversatorios, cursos, tal...diplomados, seminarios, encuentros, entre otros)?

84 respuestas



Como puede observarse, de las 84 cooperativas que dieron respuesta a la encuesta realizada, se devela un alto nivel de satisfacción con la gestión realizada por la asociación en 2020 y por supuesto, quedan oportunidades de mejora importantes que deben canalizarse a futuro.

En lo que respecta a los resultados económicos, podemos decir que logramos la sostenibilidad financiera de la asociación durante el ejercicio y continuamos el

incremento patrimonial, gracias a los recursos que genera el fondo patrimonial de estabilización económico.

En la sección Estados de Situación Financiera para el cierre del 2020 se detallan y grafican los resultados del ejercicio.

BASE SOCIAL

La base social está representada en el siguiente cuadro:

ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS		
RELACIÓN DE LA BASE SOCIAL A DICIEMBRE 31 DE 2020		
Base Inicial (Dic 2019)	108	Entidades
Afiliaciones 2020	5	COOPETAXI
		COOMITAN
		COOPEARRIEROS
		COOPTRANRIONEGRO
		COOMUTRAN
Retiros 2020	2	COOACORDEMUS
Exclusiones	3	COOPCERQUIN
		COOTAN
		COOPAFPA
TOTAL ASOCIADAS A DICIEMBRE DE 2020 =====>	108	COPIE

La meta que se ha propuesto en vinculación de más cooperativas a la asociación ha sido difícil cumplirla, no obstante, el contacto permanente con directivos del sector para acercar las posibilidades de integrar un mayor numero de entidades; nos propusimos visitar al menos 60 entidades, pero dada la pandemia, alcanzamos a trabajar en ampliación de cobertura con 17, de las cuales 5 se vincularon y dos más, quedaron con alta motivación para hacerlo.

A lo largo del ejercicio logramos contacto de fidelización directa con 65 cooperativas, a las cuales les atendimos directamente desde la dirección ejecutiva para consultas y asesorías personalizadas e institucionales. Claro está que esta labor hace parte del ejercicio diario y además se suma al apoyo directo con el Consultorio Jurídico que se presta a las cooperativas asociadas de manera gratuita y a las no asociadas con honorarios moderados.

En este nuevo proceso de direccionamiento estratégico, la meta es llegar al menos a tener vinculadas como asociadas al 50% de las cooperativas que reportan información a las superintendencias, para lo cual hemos iniciado nuevas estrategias, como por ejemplo una tabla de cuotas de administración diferenciada por subsectores.

REPRESENTACIÓN, DEFENSA E INCIDENCIA

Abrimos esta sesión del informe de gestión 2020 para reconocer con todos los honores al líder que transformó el campo colombiano y que llevó a Colanta a ser la empresa cooperativa más grande del país.

• DESPEDIDA DEL LÍDER JENARO PÉREZ GUTIÉRREZ

Con profundo dolor, el sector cooperativo despidió a uno de sus grandes visionarios y líderes, quien con su sentido del humor y gran carisma social, transformó el campo colombiano a través de Colanta, su gran pasión el campesino.



En nombre del cooperativismo antioqueño enviamos nota de condolencia a Colanta y su familia.



Jenaro fue un hombre de armas tomar, de decisiones controversiales, pero de carácter firme y de convicción plena en lo que para él y para Colombia es el cooperativismo, una herramienta para la transformación económica y la inclusión social. Fue un dirigente que no se sonrojaba para exigirle al Estado, del que participó en varios cargos, lo que para él era el mayor clamor del campesino y por ende su principal problema: el abandono del gobierno. Con gobierno o sin él,

Jenaro dispuso todo su esfuerzo personal y familiar para convocar sin temores a los entonces directivos de Colanta, a transformar la administración hacia un verdadero interés por el campesino de a pie, del pequeño productor de leche que apenas sobrevivía a pesar de la miseria y la pobreza que generaba en las pequeñas parcelas, muy mal en material de tecnificación y peor aun en calidad de pastos. Este hombre líder del cooperativismo colombiano supo entender como el que más, las necesidades de los más humildes y sin temor alguno, fue poco a poco llevando a Colanta (...campesinos asociados del norte de Antioquia) a un mejor presente, el que hoy viven y disfrutan sin mayores afugias, no solo los antioqueños, sino los colombianos. Jenaro ha dejado un gran legado al cooperativismo antioqueño y con gran respeto a su memoria, ofrecemos un minuto de silencio en la asamblea de asociadas 2021, en homenaje a su ardua labor cooperativa.

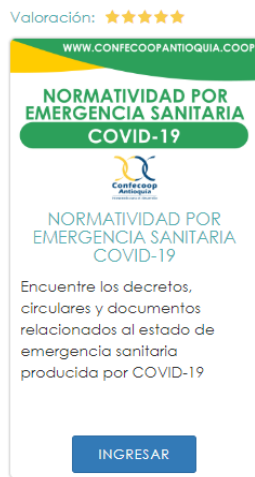
• Conversatorio con Congresistas Antioqueños

El 17 de febrero, fue realizado el Conversatorio con Congresistas Antioqueños, con 72 asistentes, y el propósito de agradecer a los Parlamentarios por su buena labor en defensa del Sector Solidario y la exención del pago de aportes parafiscales.



Durante la pandemia se mantuvo con toda disposición la atención al sector, tanto publicando oportunamente la normatividad respecto la emergencia sanitaria para que actuáramos en consecuencia, como también dispusimos la plataforma educa de manera gratuita para que las cooperativas pudiesen adelantar con toda

comodidad las actividades formativas, las reuniones habituales y de manera muy especial las asambleas ordinarias y extemporáneas del respectivo ejercicio.



En todo el período de confinamiento en casa, establecimos canales de comunicación abiertos y dispuestos a través de conversatorios gratuitos de interés común, a través de los cuales se promovió la solidaridad, el apoyo mutuo entre cooperativas, así como también sirvió para estar al tanto de todos los acontecimientos diarios que

puudiesen estar sucediendo al interior de cada una de las cooperativas, para lo cual se atendieron todos los subsectores de manera directa.

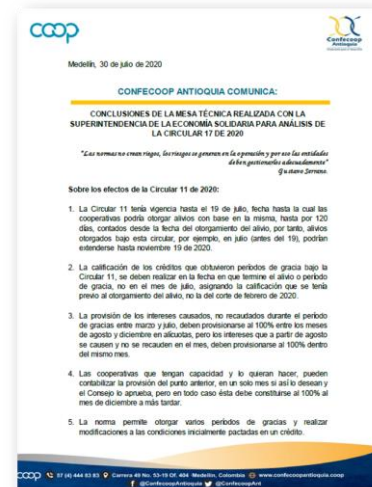
El consejo de Dirección expidió dos comunicados con los lineamientos muy bien definidos y precisos, a fin de que las cooperativas tuviesen elementos para contribuir a la contención de la pandemia, tal como lo recomendaron las autoridades de salud.

Así mismo se le solicitó a la Supersolidaria más celeridad en la expedición de las orientaciones en materia de alivios financieros, manejo de asambleas y atención a los asociados en los meses de confinamiento. Durante el ejercicio se participó en diversas reuniones con el Dr. Ricardo Lozano, atendiendo a las solicitudes de las cooperativas asociadas y procurando un trato de mayor consideración ante la pandemia, sobre todo en los alivios de cartera otorgados, en la constitución de provisiones y en no sobrecargar las entidades con más requerimientos, normativas y exigencias adicionales, ya que el foco de atención de las entidades son sus asociados, las comunidades más afectadas y la sostenibilidad.

En atención a los sentimientos encontrados frente al actuar de la Supersolidaria, realizamos una encuesta que arrojó unos resultados poco satisfactorios y que en

su momento se comunicaron al superintendente, así como que se resaltaron las siguientes sugerencias:

- Han sido muy poco solidarios con el sector durante la pandemia
- La SES debería ser una entidad más aliada en la busca de soluciones para el sector.
- Los visitadores de la SES a veces asumen posiciones ofensivas y amenazantes para el sector y sus funcionarios
- Deben tener mas en cuenta los comentarios y sugerencias que se hacen a las normativas que se van a expedir, máxime si hay argumentos técnicos para ello.
- Hacen requerimientos sobre información obsoleta y que ya de nada sirve para el sector y menos para la supervisión
- Implementar nuevas normativas es complejo para entidades de menor tamaño, lo que debería ser considerado por la superintendencia.



En las mesas técnicas realizadas con Supersolidaria, se expusieron las temáticas más relevantes para el sector y se expidieron comunicados frente a las decisiones adoptadas por el ente de supervisión.

Consejo de Estado falla a favor de la Exención de Parafiscales a las Cooperativas

Con gran complacencia se recibió en el sector el Fallo del Consejo de Estado sobre la Exención del Pago de Aportes Parafiscales (SENA, ICBF, aportes a la SALUD) a las Cooperativas, ratificando el beneficio que tienen desde el año 2017. El Consejo de Dirección mediante comunicación enviada a las cooperativas, invitó a tener muy presente los beneficios de dicho fallo a fin de que, con parte de estos recursos, el sector pueda continuar realizando una extraordinaria inversión social,

dado que los recursos para la educación formal ya no son posibles aplicarlos de manera directa.

De igual manera se propuso que con las posibilidades que otorgó el fallo, las cooperativas pudiesen hacer la reclamación de lo pagado en exceso cuando no se debía pagar y con parte de esos recursos constituir un fondo para la inversión social y el desarrollo de estrategias que generen impacto en fomento y fortalecimiento para el sector.

CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO

El Congreso Nacional Cooperativo realizado de manera virtual el 17 de septiembre, se realizó con éxito y la participación de cerca de 5000 personas; en su intervención del Sr. Presidente Iván Duque, el Ministro de Trabajo, el Presidente de la Cámara de Representantes Germán Blanco y el Representante Oscar Darío Pérez, animaron la jornada con sus mensajes, al cierre del Congreso a cargo de la Vice Presidenta, alentó aún más la esperanza en que el gobierno esté poniendo su mirada en el sector solidario.

Destacaron el impulso a la construcción rápida de la Política Pública para la Economía Social y Solidaria, la ley de emprendimiento, la política para la asociatividad rural y el apoyo que se ha recibido de la bancada cooperativa en el Congreso de la República para sacar adelante los proyectos que benefician al sector.

La crisis generada por la salida de la Junta Directiva de epm, en la cual participaba el Dr. Oswaldo Gómez, propició la creación de la corporación Todos por Medellín, entidad en la cual Confecoop Antioquia decidió participar, así como se concertó con el Comité Intergremial de Antioquia, como responsabilidad en los intereses de la ciudad, pero con toda determinación de que no se convierta en un ente con intenciones de revocatoria.



En la asamblea de constitución dejamos absolutamente claro el interés del sector cooperativo en velar por el patrimonio público y el respecto al buen gobierno corporativo, sin que medien otros intereses diferentes.

LEY 2060 DEL 22 OCTUBRE DE 2020

Gracias a la labor de incidencia política y el apoyo de la bancada cooperativa en el Congreso, se logró la inclusión de las cooperativas de trabajo asociado en el programa PAEF, beneficios que venía negando la UGPP por considerar que las CTA, no eran sujetas del apoyo económico para sus asociados trabajadores. No obstante, este beneficio aún ha sido esquivo para los trabajadores asociados, dadas las interpretaciones erróneas de la UGPP, que para el cierre de este informe no ha permitido que llegue a las cooperativas, lo que viene poniendo en riesgo el trabajo asociado en todo el país para más de 47.000 personas que se benefician con este modelo asociativo.

ACCESO A CRÉDITO DE REDESCUENTO

Fue enviada comunicación a Bancoldex, Finagro y Findeter, solicitando la flexibilización de las políticas de otorgamiento de cupos a las cooperativas, de lo cual recibimos respuesta de Finagro y Bancoldex, argumentando que ya se tiene políticas claras de otorgamiento de cupos al sector cooperativo, sin embargo siguen siendo muy limitados y además sobre exigentes para con las cooperativas; por su lado Findeter, además de remitir a consulta de sus políticas, la Junta Directiva limitó para acceso a cupos solo para entidades con calificación AA+, lo que es excluyente con el sector y ha sido absolutamente necesario solicitar apoyo de los congresistas de la bancada cooperativa y a la vicepresidencia de la república, para que desde la Junta Directiva se busquen acercamientos y se logre ampliar las posibilidades de redescontar con las entidades del sector, en consonancia con las políticas del gobierno en materia de VIS y acceso a beneficios para la población colombiana.

PARTICIPACIÓN EN DEBATE CONCEJO DE MEDELLIN

Mantuvimos relación directa con los concejales de Medellín y participamos en debate en el recinto sobre PPESYS citada por el concejal Carlos Alberto Zuluaga para la Secretaría de Desarrollo Económico. El secretario se mostró afectivo con el sector y dijo estar dispuesto y conversar.

Presentamos como propuesta: “Es necesario pues, buscar otros caminos. Juntar voluntades, ni si quiera es necesario recursos, sí esfuerzos para apoyar el desarrollo de las comunas y corregimientos, generando a las gentes oportunidades, como bien lo hacen nuestras cooperativas en Vivienda, Consumo, Finanzas, Reciclaje, transporte, trabajo asociado, agricultura, artesanías, alimentos, entre otras.... Medellín necesita de las cooperativas y las cooperativas requerimos de una ciudad aliada que entienda el proceso asociativo para el desarrollo”.

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE JUVENTUD Y COOPERATIVISMO

Una de las actividades que llamó la atención y colmo las expectativas de la juventud cooperativa, fue la participación y activación de los jóvenes de siete países participantes del encuentro de juventud y cooperativismo.

Existe un gran sentido de pertenencia y deseo de lograr la **integración generacional** por parte de los jóvenes que hacen parte de las cooperativas, lo que permite una gran oportunidad para continuar realizando este tipo de actividades que sin duda, motivan la juventud para seguir profundizando sobre las bondades del modelo cooperativo, garantizando así su permanencia en el tiempo.



ENCUENTRO DE LÍDERES 2020

El gran evento del sector cooperativo antioqueño fue el ENCUENTRO DE LÍDERES, una oportunidad para que desde la virtualidad pudiésemos participar de manera masiva como actores del desarrollo económico y social del departamento, completamente auspiciado por las cooperativas patrocinadoras y con el apoyo del a Alcaldía de Medellín, pudiendo así realizarlo sin costo alguno para los 664 participantes que se unieron a la convocatoria.

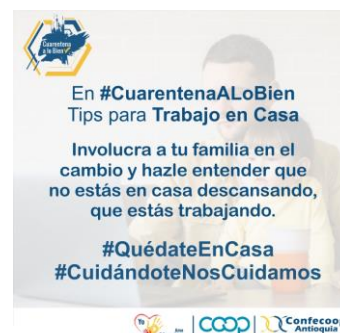


VISIBILIZACIÓN SECTORIAL

Apoyando los objetivos misionales de Confecoop Antioquia, durante el año 2020 en área de Promoción y Comunicaciones lideró estrategias de representación, visibilización y servicio al sector cooperativo. Entre éstas cabe resaltar:

Campañas comunicacionales Marca Blanca: Estrategias comunicativas en las que contó con el apoyo de entidades del sector para su difusión y promoción, poniendo en evidencia la labor de Confecoop Antioquia frente la agenda mediática ante la crisis de salud pública.

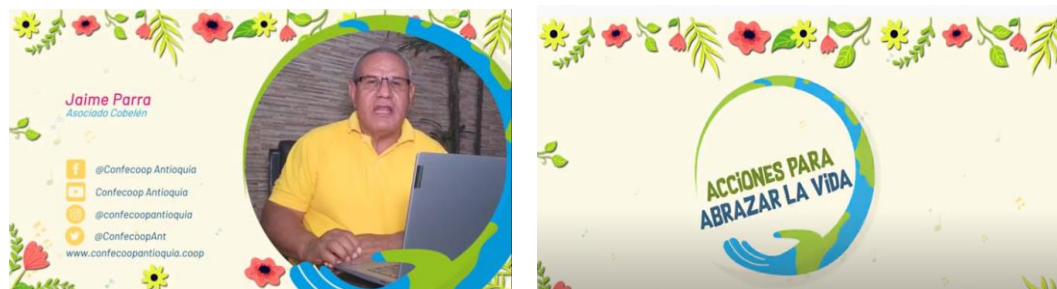
- ✓ Campaña de “**Cuarentena a lo Bien**”: concientizar sobre el autocuidado por la salud y vida de las personas.



- ✓ Campaña **“Solidaridad por la Salud”**: Promover el recaudo de recursos económicos para dotar de elementos a los hospitales de la región, para hacerle frente a la pandemia.



- ✓ Campaña **“Acciones para Abrazar la Vida”**: Bajo este eslogan propuesta por el Comité de Comunicaciones, desde Confecoop Antioquia durante el segundo semestre del año 2020, realizó diferentes productos comunicativos para visibilizar como el sector cooperativo hizo frente a la situación de salud pública. Se vinculó a las asociadas para la recolección de material testimonial.



- ✓ Campaña cierre de año 2020 **“Cooperativismo en Acción”**: Se lideró campaña sectorial para hablar del aporte del cooperativismo durante el año, resumiendo las acciones solidarias en pandemia con aportes a la salud (donación de kits hospitalarios), a la comunidad (mercados para asociados), a la educación virtual (talleres, cursos y conversatorios gratuitos de interés para el sector, auxilios económicos y alivios en la cartera de crédito).

Fidelización



Con el apoyo de CoopUPB llevamos beneficio con 30 mercados a los asociados de la Cooperativa de Artesanos de Antioquia que llevan tres meses sin poder vender sus productos. Sin personas humildes y muy agradecidas de pertenecer al sector cooperativo.



La pandemia demostró la verdadera solidaridad expresada por todo el sector cooperativo, como aliviador en los momentos más difíciles vividos por las comunidades más afectadas por los efectos de la pandemia.

Fidelización



Con el apoyo de Coonecta, Coogranada y Consumo, entregamos 20 mercados a conductores de Cootramarini que estaban sin poder prestar servicio desde marzo.

Gracias a este bonito gesto de las cooperativas que comparten desde sus capacidades para cooperar con asociados de otras cooperativas, eso es ayuda efectiva y solidaridad.



En suma, se dieron alivios de diferentes maneras a las bases más afectadas.



Además, se realizó un **comercial navideño** con un mensaje alentador del sector unido en solidaridad, en una época especial para nuestra cultura.

iNuestras acciones para abrazar la vida!

Las Cooperativas mantuvieron programas educativos, como un eje fundamental para el desarrollo de los asociados y asociadas.

Cooperativismo en acción, 10 años de Solidaridad y Unión!

Logos: coop, Confecoop Antioquia

GESTIÓN DE PROMOCIÓN EN SUBREGIONES

El trabajo en las subregiones durante el año 2020, estuvo enfocado en las siguientes líneas de acción:

- 1. Implementación Política Pública de Economía Social y Solidaria para Antioquia.**
- 2. Acciones conjuntas con otras cooperativas y organizaciones de fomento de cooperativas y la asociatividad en subregiones.**

A continuación, se presenta los logros y retos en cada una de estas líneas de acción:

- 1. Implementación Política Pública de Economía Social y Solidaria para Antioquia:**

Logros:

- ✓ Inclusión del Programa de Economía Social y Solidaria, en el Plan de Desarrollo de Antioquia Unidos por la Vida 2020-2023.
- ✓ Inclusión de indicador creación de 40 organizaciones de economía social y solidaria en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023.
- ✓ Inclusión explícita de formulación e implementación de Política Pública de Economía Social y Solidaria en Barbosa, Marinilla, Guarne, San Luis, Salgar, Apartadó, El Bagre, Puerto Berrio.
- ✓ Dinamización del Consejo para la Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria COPRODES, conjuntamente con Fusos y la Secretaría de Productividad y Competitividad: 8 reuniones (2 presenciales, 6 virtuales); activación de seis (6) comisiones de trabajo y un espacio de articulación de las dependencias del departamento; 13 entidades, de 16, han mantenido participación activa permanente.
- ✓ Tercer informe a la Asamblea de Antioquia en debate de control político. Se mantiene interés de un grupo de Diputados en dar respaldo a la economía solidaria.
- ✓ Formulación y aprobación de Políticas Públicas Municipales de Economía Social y Solidaria en El Bagre y La Estrella. Se avanzó en promoción en Yarumal y Salgar.
- ✓ Firma de la Alianza de Cooperación Solidaria entre la Secretaría de las Mujeres de Antioquia, Confecoop Antioquia, Fusos, Fedemutuales y Fomentamos,

Retos:

- Aprovechar las oportunidades que brindan las leyes de emprendimiento, de compras públicas, de pronto pago y el Planfes, entre otras.
- Identificación y aprovechamiento de oportunidades en los Planes de Desarrollo Departamental y Municipales, que faciliten la promoción y desarrollo del cooperativismo y la economía social y solidaria.
- Acompañar los municipios que incluyeron explícitamente la formulación de la Política Pública de Economía Social y Solidaria en sus planes de desarrollo 2020-2023, para su formulación, aprobación e implementación.
- Conformación y acompañamiento a las Mesas de Economía Social y Solidaria en municipios y subregiones.
- Implementación de Alianza de Cooperación Solidaria para las Mujeres de Antioquia.
- Consolidar el Coprodes imprimiendo dinámica a las comisiones de trabajo y logrado mayor compromiso de las entidades que lo integran.

2. Acciones conjuntas con otras cooperativas y organizaciones de fomento de cooperativas y la asociatividad en subregiones

Logros:

- ✓ Fomento de cooperativas y asociaciones en Frontino, el Santo – Gómez Plata, Salgar, San Jerónimo, Yolombó y San José de Apartadó (16 reincorporados).
- ✓ Se acompañaron actividades de varias entidades: FUSOAN, CFA y Fundación CFA, MESA SOLIDARIA DE URABÁ, CREAMFAM – Agencia Cañasgordas, COOPERATIVA GÓMEZ PLATA, CONFIAR – agencia Dabeiba, Cooperativa Pio XII de Cocorná – Agencia Argelia.
- ✓ Avance en los dos convenios de investigación que se adelantan:
 - Con la Universidad Católica Luis Amigó – Sede Apartadó: “Caracterización de Empresas de Economía Solidaria en la Subregión Urabá”.
 - Con la Universidad Católica Luis Amigó, El Tecnológico COREDI, La Fundación CFA y CEAM: “La Solidaridad del Factor Comunidad en la Asociatividad Rural en Antioquia. Búsqueda de nuevos referentes.
- ✓ Presentación de propuesta a OIM – ADR, para acompañar y apoyar la gestión administrativa, organizativa y contable a las cooperativas y formas

asociativas de Ecomun en Antioquia y Chocó. Adjudicado. Se implementa en 2021.

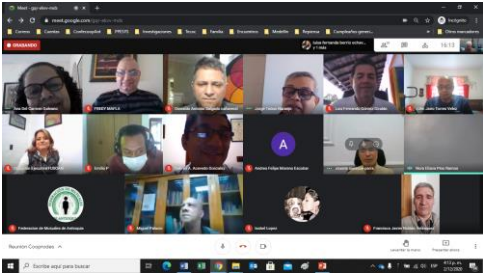
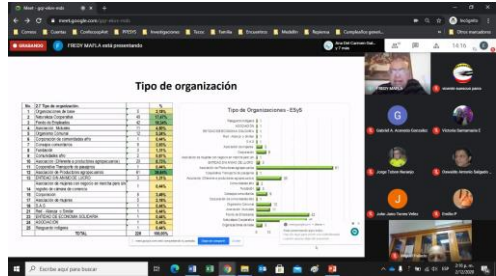
- ✓ Acompañamiento a Gobernación del Magdalena en la promoción de la asociatividad, el cooperativismo y la economía solidaria. Se busca articulación con la Cooperativa Pio XII de Cocorná la cual tiene agencia en Santa Marta.

Retos:

- Promover y apoyar iniciativas de fomento y fortalecimiento de cooperativas y formas asociativas solidarias en el departamento.
- Continuar acompañamiento a cooperativas y formas asociativas de Ecomun de Antioquia y Chocó.
- Fortalecer la presencia en subregiones y la acción conjunta con cooperativas asociadas y no asociadas, a través de las jornadas subregionales 2021.
- Terminar y socializar las dos investigaciones en proceso.
- Continuar apoyando el proceso de promoción cooperativa y solidaria en el departamento de El Magdalena.



- Imágenes de apoyo a los encuentros realizados

 <u>Reuniones virtuales Coprodes</u>	 <u>Elementos de caracterización de organizaciones de ESyS</u>
---	--

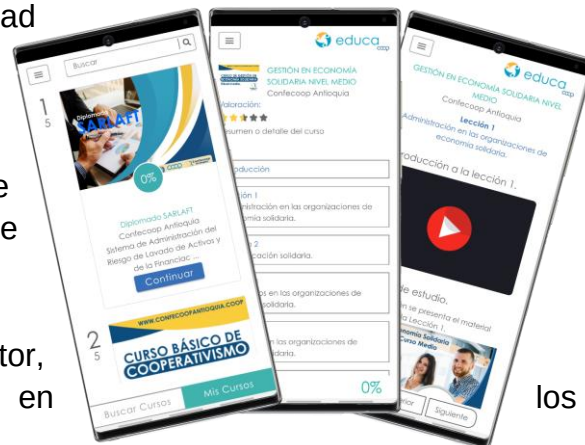
Conoce más de la Economía Social y Solidaria en Antioquia... ¡SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES! @CoprodesAnt @CoprodesAntioquia Contáctanos: comunicacionescoprodes@gmail.com <u>Redes Sociales Coprodes</u>	<u>Firma Alianza por las Mujeres de Antioquia</u>
Capacitación San José de Apartadó	Capacitación San Sebastián de Buenavista - Magdalena

EDUCACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Personas Certificadas año 2020 Cursos virtuales tipo LMS

En época de Pandemia la actividad educativa se mantuvo, implementando la metodología virtual y se realizaron 6 cursos cerrados con una participación de 121 personas y 31 capacitaciones de carácter abierto con una asistencia de 3.878 personas.

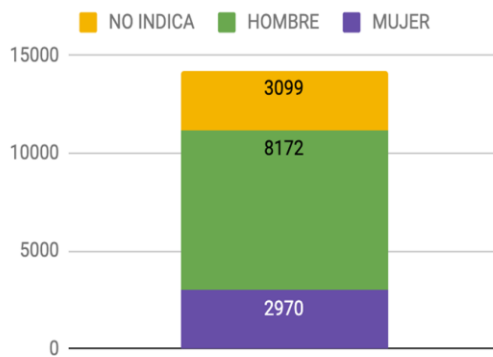
Como valor agregado para el sector, realizamos 22 conversatorios gratuitos, en



los

cuales participaron 2.176 personas de cooperativas asociadas y 525 de no asociadas.

Para la Educación virtual generamos 38 licencias por valor de 194 millones de pesos, recursos que apoyan la sostenibilidad de Confecoop Antioquia y que benefician de manera directa a las cooperativas, pudiendo impartir más proceso formativos a menor costo.



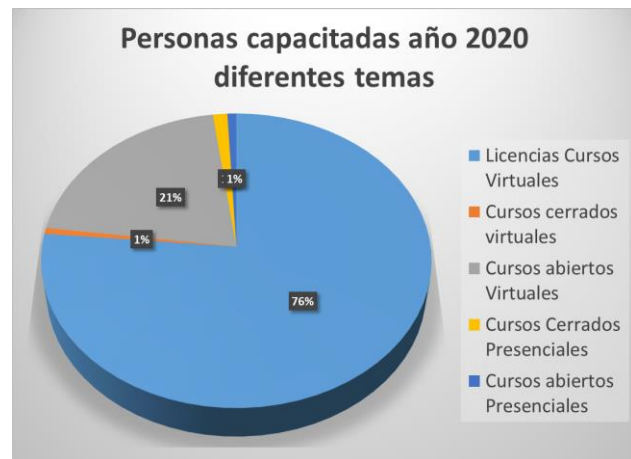
El año 2020 fue exitoso con referencia a la certificación de estudiantes a través de la plataforma educa, con un total de 14.241 registros en los diferentes cursos, de los cuales, el 57.3% son hombres, 21.7% son mujeres y el 21% no indica el género. Los participantes residen en 31 departamentos de Colombia.

Personas Certificadas año 2020 de manera presencial

Siendo la educación es un eje estratégico para Confecoop Antioquia, realizamos mediante metodología presencial:

- 7 cursos cerrados con una participación de 243.
- 31 cursos abiertos con una participación de 151 personas

Como resumen, durante el año 2020, participaron en los diferentes cursos y modalidades de capacitación, presencial y virtual, un total de 18.634 personas.



Mediante un programa nuevo denominado “mi encuentro con el coop”, dimos apertura a toda una estrategia de educación cooperativa que, sin duda, será la

antesala a la formación en cooperativismo y economía solidaria que debemos impulsar desde el sector.



Convenio COOMEI. “mi encuentro con el coop”

- Sensibilizar y capacitar a los niños y jóvenes de la base social de la Cooperativa COOMEI, las Escuelas Pilsen y Malta en conceptos básicos sobre cooperativismo y economía solidaria.
- Líneas temáticas: Pensando solidariamente, proyectando mis finanzas, Mundo cooperativo, innovación y comunicación.
- Se realizaron 18 encuentros entre presenciales y virtuales de formación y capacitación con los niños y niñas, ser realizado pasantía virtual por COINGRA y COOMEI.
- Se realizó encuentro de Padres de familia para socializar el programa.

Resultado del programa, implementación de la cátedra cooperativa en las escuelas Pilsen y Malta del Municipio de Itagüí.



CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO DE COMITÉS DE EDUCACIÓN

“Teóricamente, la empresa cooperativa debería tener una demanda garantizada porque responde a las necesidades y aspiraciones que movieron a agruparse a sus asociados”. Francisco de Paula Jaramillo



1. Gestionar la educación desde la virtualidad (Profundizar en el modelo cooperativo, impactar en la base social, combinar medios y articular acciones, conciencia del modelo cooperativo, validar el saber hacer en la educación solidaria).



2. Proyectos educativos con los jóvenes desde las TIC (empalme Generacional, incluir a los menores)



3. Capacitación del personal de la cooperativa en la educación virtual (pensar y actuar digitalmente, visualizar estrategias bimodales, formación a los asociados en la virtualidad)



4. Generar alianzas y redes para el desarrollo de la educación cooperativa.



5. Poner la educación y la salud en primer lugar



6. Vincular a las mujeres, jóvenes y menores de forma activa a las cooperativas



7. Innovación y tecnología (Desarrollo tecnológico para manejar productos y pagos en línea, Implementar más medios de comunicación para acceder a los asociados, acceso a dispositivos y conectividad).



8. Uso de recursos tecnológicos y pedagógicos, versátiles, atractivos y dinámicos (Generar contenidos de interés y pertinencia)



9. Sostenibilidad el modelo cooperativo

MARCO REGULATORIO Y NORMATIVO

➤ Ley de Protección de Datos Personales y Derechos de Autor

Confecoop Antioquia cumple a cabalidad con el marco regulatorios del país sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a lo consagrado en el **artículo 47 de la Ley 222 de 1995** y por disposición de la **Ley 603 del año 2000**. Por lo anterior hacemos constar que el software utilizado para el ejercicio de la Asociación se encuentra debidamente licenciado con las contribuciones de ley. Los programas de cómputo, el manejo de licencias y la adquisición, tanto de software como de hardware utilizado en sus operaciones, se ajustan a la normatividad vigente.

En igual medida, damos estricto cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, que hace referencia al tratamiento de la información suministrada por los diferentes grupos de interés a través de los diferentes medios que utiliza para el cumplimiento de su objeto social Confecoop Antioquia.

➤ Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Para 2020 Confecoop Antioquia cumplió con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y con el cronograma determinado por la Superintendencia de Economía Solidaria según la Circular Externa 005 del 27 de febrero de 2014 y las disposiciones contenidas en el Decreto 3022 del 27, donde se incluía el ámbito de aplicación de las NIIF. Confecoop Antioquia es una entidad que pertenece al Régimen Tributario Especial y tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto es tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. La asociación realizó el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa Asociación vigente.

➤ Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT

Hemos adoptado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, que cumple con todos los requerimientos normativos exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y con las

mejores prácticas internacionales en la materia, el cual incorpora la consulta en listas restrictivas nacionales e internacionales, lo que nos permite garantizar que ninguna persona reportada en estas listas puede ingresar como asociado o tercero a Confecoop Antioquia.

Sobre señales de alerta y operaciones inusuales nuestro sistema de control y acceso garantiza que se cumpla con la norma, para lo cual se realiza de manera permanente inducción a todo el personal vinculado. Se cumplió con la capacitación anual para todo el personal, siendo satisfactorio el resultado de dicha evaluación. La Asociación cumplió con todos los reportes mensuales y trimestrales a la UIAF y dio respuesta a todos los requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

En 2020 la Asociación cumplió debidamente con las obligaciones de pago de las prestaciones sociales al personal contratado, los aportes al sistema de la seguridad social y aportes parafiscales obligatorios, los cuales fueron pagados en las fechas establecidas y dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente; así mismo los salarios y demás prestaciones legales del personal al servicio de la Asociación fueron debidamente canceladas y oportunamente consignadas sus cesantías en los Fondos de Pensiones correspondientes. Igualmente se cumplió con el pago de los impuestos a cargo, tanto de orden local como nacional, conforme al calendario establecido por las respectivas entidades.

➤ **SG-SST (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo)**

Para mantener el cumplimiento a lo consagrado en el Decreto 1072 de 2015, de acuerdo con Decreto 52 del 12 de enero de 2017, trabajamos en los compromisos requeridos para alcanzar un rango de calificación alto en el cumplimiento del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo: Política, participación, capacitación, programas y mejora continua; para la entidad es totalmente indispensable mantener una cultura del autocuidado, en ambientes seguros y de bienestar para todos los empleados y personal externo que ingrese a las instalaciones. Así mismo se definió el plan de acción 2021, con el firme propósito de mantener estándares de cuidado y protección para todo el personal que labora en Confecoop Antioquia.

➤ **Formación Empleados**

En los procesos de formación definidos para 2020, los cooperadores a tono con las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, con los cuidados del trabajo en casa y en especial las temáticas propias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo apoyados en videos y documentos de la ARL y asesores en esa materia, los protocolos adoptados para bioseguridad, la comunicación interna y crecimiento personal.

Para el regreso a labores de oficina, se adoptaron todas las medidas de protección y cuidado de la salud necesarias, enmarcadas en las orientaciones del Ministerio de Salud y las autoridades locales, realizando el respectivo registro de los empelados en la plataforma Medellín Me Cuida y los reportes diarios de saludo a través de la App establecida.

Sin embargo, y tal como quedó resaltado en los resultados del plan estratégico 2020, la formación no pudo completarse como estaba establecido, por lo que los factores de salud y emergencia sanitaria fueron prioridad a la hora de tomar decisiones respecto las actividades programadas.

➤ **Sucesos de importancia**

El ejercicio objeto de este informe se vio afectado levemente por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, no obstante, realizamos las actividades en su gran mayoría con buenos resultados y sin contratiempos. En lo corrido de 2021 Confecoop Antioquia ha estado libre de sucesos que puedan afectar en forma material la situación financiera y administrativa de la Asociación.

➤ **Situación Jurídica**

Durante 2020 se continuaron las demandas ejecutivas en contra de algunos deudores de la Asociación por la cartera adeudada en el caso Acosol, la cual se compró con recursos del Fondo de Estabilización y de la cual aún persisten algunos saldos por recuperar. Mantenemos las acciones jurídicas colectivas en representación de las Cooperativas de Trabajo Asociado contra de la Unidad

Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, ya que continúan afectadas por las interpretaciones normativas de manera errónea por este organismo estatal.

➤ Futuro Previsible de la Entidad

El nuevo direccionamiento estratégico definido por el Consejo de Dirección, enmarcado en el programa PMA- Provocar, Motivar y Activar, da cuenta de un promisorio futuro para la asociación y sus cooperativas asociadas, por lo que se prevé la continuidad sin limitaciones de la entidad en el tiempo. Con el inicio del proyecto Escuela de la Cooperación para la Solidaridad, SER COOPERATIVO que tienen tres técnicas para el trabajo y el desarrollo humano autorizadas, se espera que ésta se convierta en una importante herramienta para la formación de cultura cooperativa y en lo visionado hasta el momento, en un centro de pensamiento cooperativo y solidario que de sostenibilidad al modelo económico solidario.

AGRADECIMIENTOS

El 30 de junio de 2020, se pensionó en la asociación la señora Ángela María Bolívar de Usuga, quien durante 26 años estuvo vinculada Confecoop Antioquia, Como era apenas justo, se le hizo una despedida que inició con el reconocimiento en la pasada asamblea por parte de los directivos del sector.



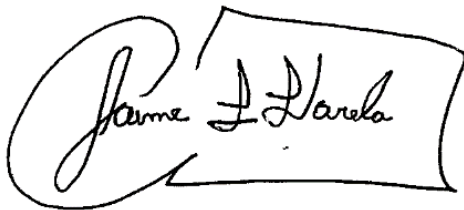
Nuestro agradecimiento especial a las cooperativas y organismos cooperativos vinculados a la asociación, pues como motor de la misión institucional, estuvieron ahí, apoyando y participando de todas las actividades desarrolladas, aún en medio de las dificultades propias del ejercicio 2020. Al Consejo de Dirección, la Junta de Vigilancia, la Revisora Fiscal, a todos los

integrantes de los diversos comités de apoyo, a quienes nos prestaron asesoría profesional a lo largo del ejercicio y al equipo de cooperadores de la asociación, mil gracias por su compromiso, responsabilidad y disposición para afrontar los retos que durante el año les correspondió asumir, siempre con la mejor expresión de cooperación, solidaridad y apoyo para y con el sector.

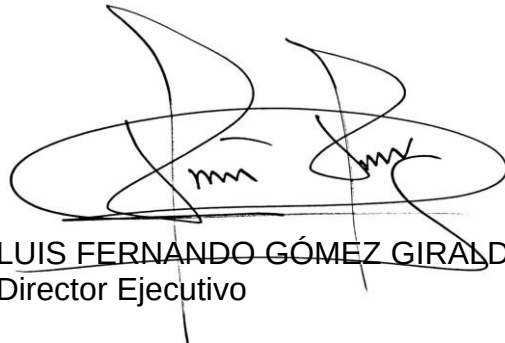
“La solidaridad humana es un fermento activo y potente, es una fuerza que se multiplica en la medida que se amplía el círculo de su aplicación”.

José María Arismendiarrieta

Cordialmente,



JAIME LEÓN VARELA AGUDELO
Presidente



LUIS FERNANDO GÓMEZ GIRALDO
Director Ejecutivo

Medellín, 10 de marzo de 2021